XIII DPTO. AMAMBAY
MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA
Avda. General Marcial Samaniego esq. Yataity Corá
Telefax. 038 238 – 226-393 **RUC MUNICIPAL 80028388-0**
E-mail: municipalidadbellavista-2011@hotmail.com

Bella Vista, 15 de Noviembre de 2011.

RESOLUCIÓN N°: 76 /011

POR LA QUE SE ADJUDICA LA OBRA DENOMINADA "CANALIZACIÒN Y DESAGUE PLUVIAL EN CALLES DE BELLA VISTA".

VISTA: La Apertura de sobres para la Licitación Publica Nacional, que fue realizada el día 31 de Octubre del corriente año.

CONSIDERANDO: Que es atribución de la Intendencia Municipal, ejercer la representación legal de conformidad al Art. 51° Inc. a de la Ley 3966/10 Orgánica Municipal.

Por tanto

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE BELLA VISTA DPTO. DEL AMAMBAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE

ART.1°: Adjudicar al Ing. Hugo César Romero, Fernández con R.U.C 1.228.759-8, la obra denominada "CANALIZACIÒN Y DESAGUE PLUVIAL EN CALLES DE BELLA VISTA".. Por valor total de guaraníes 599.144.832 (Quinientos noventa y nueve millones, ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y dos guaraníes)

ART.2°: Comuníquese, Publíquese y cumplido archívese.

Miguel Louteiro Echeverria
Intendente Municipal

Marcia Beatriz Lopez de L.
Secretaria General

XIII DPTO AMAMBAY
JUNTA MUNICIPAL DE BELLA VISTA-NORTE

CALLE: YATAITY CORÁ ESQ. GRAL. SAMANIEGO
TELEFAX: 038-238-226

RESOLUCIÓN Nº 64/11.

POR LA CUAL SE APRUEBA ADJUDICACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA CANALIZACIÓN Y DESAGUE PLUVIAL EN LAS CALLES DE BELLA VISTA-NORTE A LA EMPRESA ING.HUGO CESAR ROMERO FERNÁNDEZ.----------

VISTO: El informe presentado por el comité de estudio y evaluación de ofertas de las Empresas que han participado de la Licitación Pública Nacional para la obra denominada"CANALIZACIÓN Y DESAGUE PLUVIAL EN LAS CALLES DE BELLA VISTA-NORTE.----------

CONSIDERANDO: Los deberes y atribuciones de la Junta Municipal de acuerdo a la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal.

POR LO TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE BELLA VISTA-AMAMBAY REUNIDA EN CONSEJO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.----------

R E S U E L V E

Art. 1º.- Aprobar la adjudicación de la construcción de la obra denominada "CANALIZACIÓN Y DESAGUE PLUVIAL EN LAS CALLES DE BELLA VISTA-NORTE" a la empresa ING.HUGO CESAR ROMERO FERNÁNDEZ CON RUC Nº 1228759-8,por ser la mejor oferta según el informe del comité de estudio y evaluación de las ofertas presentadas .----------

Art.2º.-Comuníquese,donde corresponde y cumplido archívese.-------

JUNTA MUNICIPAL
Paraguay

XIII DPTO AMAMBAY
JUNTA MUNICIPAL DE BELLA VISTA-NORTE

CALLE: YATAITY CORÁ ESQ. GRAL. SAMANIEGO
TELEFAX: 038-238-226

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BELLA VISTA – AMAMBAY A LOS 17 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2011 ACTA Nº 41/11.

YSMAEL CÁCERES JARA
Secretario J. Municipal

DRA. ROSELA ARMOA OJEDA
Presidenta J. Municipal.

Recibido y puesto en Despacho del D.E.

MARCIA BEATRIZ LÓPEZ DE L.
Secretaria General .

MIGUEL LOUTEIRO ECHEVERRIA
Intendente Municipal.